

miento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de junio de 1985.—El Alcalde.—9.863-E (50400).

17155 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los Municipios de la Montaña de Alicante, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Jefe Técnico de los Parques.*

La Junta general del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los Municipios de la Montaña de Alicante, en sesión celebrada el día 17 de abril de 1985, acordó convocar concurso-oposición para cubrir la plaza de Jefe Técnico de los Parques, Aparejador o Arquitecto Técnico, dotada con nivel de proporcionalidad 6, pudiendo presentarse instancias para poder tomar parte en el mismo, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Consorcio (palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, avenida General Mola, 6, Alicante) durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la Convocatoria, la cual se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 138, de fecha 19 de junio de 1985, insertándose en lo sucesivo en este último Diario Oficial los anuncios referentes al concurso-oposición de que se trata.

Alicante, 25 de junio de 1985.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario, Patricio Vallés Muñoz.—9.991 (51295).

17156 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Maestros de Obras.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 25 de junio de 1985, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición convocado para provisión en propiedad de cuatro plazas de Maestro de Obras de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya, de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 25 de junio de 1985.—El Alcalde.—9.854-E (50391).

17157 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Maestros de Oficios.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 25 de junio de 1985, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición para provisión en propiedad de cuatro plazas de Maestros de Oficio de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de junio de 1985.—El Alcalde.—9.857-E (50394).

17158 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Oficial de Oficios.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 22 de junio de 1985, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición para provisión en propiedad de ocho plazas de Oficial de Oficios de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de junio de 1985.—El Alcalde.—9.859-E (50396).

17159 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente al concurso-oposición para proveer dos plazas vacantes de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, número 144 de 19 de los corrientes, aparecen publicadas las bases aprobadas por esta Corporación para regir el concurso-oposición en orden a la provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Policía municipal.

Quienes tuvieren interés en tomar parte en el mismo, presentarán sus instancias en la forma prevista por la base 4.ª dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Aranjuez, 25 de junio de 1985.—El Alcalde-Presidente.—9.611-E (49142).

17160 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Subalternos.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 22 de junio de 1985, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición para provisión en propiedad de seis plazas de Subalternos de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de junio de 1985.—El Alcalde.—9.858-E (50395).

17161 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

El Excelentísimo Señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 24 de junio de 1985, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición para provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del